



VI LEGISLATURA

Comité de Asuntos Editoriales

ACTA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:00 DEL DÍA 21 DE ABRIL DE 2015, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL SALÓN BENITA GALENA, EN EL EDIFICIO DE DONCELES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES, LOS SIGUIENTES DIPUTADOS: MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS, EN CALIDAD DE PRESIDENTE; JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO EN CALIDAD DE SECRETARIO; ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA, DIONE ANGUIANO FLORES, KARLA VALERIA GÓMEZ BLANCAS, CESAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA, RUBEN ESCAMILLA SALINAS Y VIDAL LLERENAS MORALES, EN CALIDAD DE INTEGRANTES. SE PROCEDIÓ A INICIAR LA SESIÓN, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Primero: *Lista de asistencia y declaración de quórum.*

Por instrucciones de la presidencia, el diputado secretario pasó lista de asistencia; en virtud de que hubo el quórum requerido se declaró abierta la sesión.

Segundo: *Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día*

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del *Quorum*.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Fe de Erratas 7ª. Sesión del Comité de Asuntos Editoriales.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior (7ª Sesión).
5. Informe sobre la revista *Asamblea*, VII Época.
6. Análisis, discusión y votación del Proyecto de Dictamen para la impresión de 100 fotografías de gran formato sobre el tema "*La Pasión de Cristo en la Comunidad de Tenorios*" para ser exhibidas en circuito fotográfico.



Comité de Asuntos Editoriales

7. Análisis, discusión y votación del Proyecto de Dictamen para la publicación en coedición con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México de tres propuestas editoriales presentadas por dicha Secretaría, denominadas “*Cuentos de la Ciudad de México. Antología de cuentos de autores contemporáneos de la Ciudad de México*”, “*Voces del D.F. Antología de crónicas de la Ciudad de México*” y “*Los arquitectos que construyeron la Ciudad de México*”.
8. Aprobación del concentrado de Informes con que cuenta actualmente el Comité de Asuntos Editoriales y que fueron presentados por la Comisión de Gobierno para que se programe su publicación, con fundamento en el artículo 169 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura y cita próxima.

El orden del día de la sesión fue aprobado.

Tercero: *Fe de Erratas 7ª. Sesión del Comité de Asuntos Editoriales.*

La diputada Ma. Angelina Hernández Solís comentó que la redacción original del punto 6 inciso b) del orden del día de la sesión anterior era: “*Publicaciones aprobadas en la 6ª sesión del Comité de Asuntos Editoriales y enviadas a la Oficialía Mayor con el fin de que autorice la asignación de recursos económicos*”, y asimismo aclaró que la redacción correcta debe de ser: “*Las publicaciones aprobadas en la 1ª y 6ª Sesiones del Comité de Asuntos Editoriales y enviadas a la Oficialía Mayor con el fin de que autorice la asignación de recursos económicos*”. Posteriormente, comentó si algún diputado tenía algún comentario al respecto. Ningún diputado



Comité de Asuntos Editoriales

hizo comentario alguno por lo que se continuó con el siguiente punto.

Cuarto: *Aprobación Acta 7ª Sesión.*

La diputada Ma. Angelina Hernández Solís solicitó al diputado secretario propusiera la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y se pusiera a consideración su aprobación. El diputado secretario solicitó a los diputados emitir su voto a favor o en contra de la dispensa. Todos a favor, por lo que se aprobó la dispensa de la lectura del acta. Posteriormente, se solicitó que los que estuvieran a favor de la aprobación del acta levantaran la mano. Todos a favor, por lo que se aprobó el acta.

Quinto: *Informe sobre la revista Asamblea, VII época.*

La Dip. Ma. Angelina Hernández informó que los números de la Revista Asamblea séptima época correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2015 ya se encontraban en la página de internet de la Asamblea Legislativa. Asimismo, informó que dichos ejemplares ya habían sido distribuidos a los 66 diputados, así como a diversas Secretarías locales y federales, órganos desconcentrados, órganos autónomos y órganos judiciales. En cuanto al número correspondiente al mes de abril comentó que éste ya se encontraba en Internet y próximamente serían distribuidos a los 66 diputados, así como a las diversas secretarías locales, federales, órganos descentralizados, órganos autónomos y órganos judiciales. Finalmente, comentó que el Comité de Asuntos Editoriales se encontraba trabajando en el número correspondiente al mes de mayo. Se preguntó a los diputados si alguien quería hacer uso de la palabra. Como no fue así, se continuó con el orden del día.



Comité de Asuntos Editoriales

Sexto: *Análisis, discusión y votación del Proyecto de Dictamen para la impresión de 100 fotografías de gran formato sobre el tema "La Pasión de Cristo en la Comunidad de Tenorios" para ser exhibidas en circuito fotográfico.*

La diputada presidenta solicitó al diputado Secretario poner a consideración la aprobación del proyecto de Dictamen para la realización de un circuito fotográfico que contempla la impresión de 100 fotografías de gran formato sobre el tema de la Pasión de Cristo en la comunidad de Tenorios, así como su difusión en diversos espacios de la Ciudad de México, mismo que fue distribuido con toda oportunidad entre los integrantes del Comité.

Por instrucciones de la diputada presidenta, el diputado secretario propuso la dispensa de la lectura del dictamen, por lo que solicitó a los diputados emitir su voto a favor o en contra de la dispensa. Todos a favor, por lo que se aprobó la dispensa de la lectura del dictamen. Posteriormente, se solicitó que los que estuvieran a favor de la aprobación de la propuesta levantaran la mano. Todos a favor, por lo que se aprobó la propuesta.

En vista del resultado de la votación, la diputada presidenta solicitó constara en acta la aprobación de la propuesta para la realización de un circuito fotográfico que contempla la impresión de 100 fotografías de gran formato sobre el tema de la Pasión de Cristo en la comunidad de Tenorios, así como su difusión en diversos espacios de la Ciudad de México.

Séptimo: *Análisis, discusión y votación del Proyecto de Dictamen para la publicación en coedición con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México de tres propuestas editoriales presentadas por dicha*



Comité de Asuntos Editoriales

Secretaría, denominadas “Cuentos de la Ciudad de México. Antología de cuentos de autores contemporáneos de la Ciudad de México”, “Voces del D.F. Antología de crónicas de la Ciudad de México” y “Los arquitectos que construyeron la Ciudad de México”.

La diputada presidenta solicitó al diputado secretario poner a consideración el proyecto de Dictamen para la impresión en coedición con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México de cinco mil ejemplares de cada una de las obras siguientes: “Cuentos de la Ciudad de México. Antología de cuentos de autores contemporáneos de la Ciudad de México”, “Voces del D.F. Antología de crónicas de la Ciudad de México” y “Los arquitectos que construyeron la Ciudad de México”, mismo que fue distribuido con toda oportunidad entre los miembros de ese Comité, por lo que enseguida solicitó al diputado secretario proponer la dispensa del mismo y poner a consideración la presente propuesta.

Por instrucciones de la diputada Presidenta, el diputado secretario propuso la dispensa de la lectura del dictamen. Todos a favor de la dispensa de la lectura del dictamen. Por consiguiente, una vez dispensada la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario poner a consideración la propuesta de la impresión en coedición con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México de cinco mil ejemplares de cada una de las obras siguientes: “Cuentos de la Ciudad de México. Antología de cuentos de autores contemporáneos de la Ciudad de México”, “Voces del Distrito Federal. Antología de las crónicas de la Ciudad de México” y “Los arquitectos que construyeron la Ciudad de México”.



Comité de Asuntos Editoriales

Por instrucciones de la diputada presidenta, el diputado secretario puso a consideración la propuesta, solicitando que los que estuvieran a favor levantaran la mano. Todos a favor por lo que se aprobó la propuesta.

En vista del resultado de la votación, la diputada presidenta solicitó constara en acta la aprobación de la impresión en coedición con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México de cinco mil ejemplares de cada una de las obras siguientes: “Cuentos de la Ciudad de México. Antología de cuentos de autores contemporáneos de la Ciudad de México”, “Voces del Distrito Federal. Antología de las crónicas de la Ciudad de México” y “Los arquitectos que construyeron la Ciudad de México”.

Octavo: *Aprobación del concentrado de Informes con que cuenta actualmente el Comité de Asuntos Editoriales y que fueron presentados por la Comisión de Gobierno para que se programe su publicación, con fundamento en el artículo 169 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.*

La diputada presidenta solicitó al diputado Secretario poner a consideración el concentrado de informes con que cuenta actualmente el Comité de Asuntos Editoriales, concentrado que fuera distribuido con toda oportunidad entre los integrantes del Comité, y relativo a los informes presentados por la Comisión de Gobierno a dicho Comité para que se programe su publicación, ello con fundamento en el artículo 169 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por lo que enseguida solicitó al diputado secretario proponer la dispensa de su lectura y poner a consideración la presente propuesta.



Comité de Asuntos Editoriales

Por instrucciones de la diputada Presidenta, el diputado secretario propuso la dispensa de lectura del concentrado de informes. Se aprobó la dispensa de su lectura. Respecto a este punto, la diputada presidenta preguntó si algún diputado deseaba hacer alguna pregunta como no fue así, solicitó al diputado Secretario poner a consideración la presente propuesta.

Por instrucciones de la diputada presidenta el diputado secretario puso a consideración la propuesta, solicitando que los que estuvieran a favor levantaran la mano. Todos a favor por lo que aprobó la propuesta.

En vista del resultado de la votación, la diputada presidenta solicitó que constara en acta la aprobación del concentrado de informes con que cuenta actualmente el Comité de Asuntos Editoriales y que fueron presentados por la Comisión de Gobierno para que se programe su publicación, con fundamento en el artículo 169 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Noveno: *Asuntos generales.*

La diputada presidenta preguntó si algún diputado quería hacer uso de la palabra. Enseguida dio el uso de la palabra al Dip. Cesar Daniel González Madruga, quien comentó que: *"Puntualizar primero, no sé si ésta vaya a ser nuestra última sesión o al menos de nuestras últimas sesiones en esta Legislatura y no quería dejar de hacer un reconocimiento a la gran labor que ha hecho la Presidenta al frente de este Comité de Asuntos Editoriales, con hacer énfasis que en México yo creo que buscar que la gente lea o acercarle la lectura a la gente, es una tarea titánica, existen encuestas que*



Comité de Asuntos Editoriales

reflejan que solamente en promedio el mexicano lee 100 hojas, es decir ni siquiera un libro en promedio leemos como mexicanos, apenas llegamos en promedio a las 100 hojas, cuando tienes países europeos donde se leen hasta 30 libros al año en promedio, me parece que eso habla de un gran reflejo. Nos molestó mucho o nos molesta cuando decimos que los diputados o los que nos representan ni leer saben, ni siquiera el Presidente puede mencionar 3 libros, entonces nos molesta como sociedad muchísimo eso, pero yo me pregunto si es que eso que está pasando en esa clase política es más bien dicho el efecto y el reflejo de lo que nos está pasando como sociedad en general. Entonces hacer este tipo de esfuerzos no es nada sencillo, es para que estos fueron los comités que tuvieran mayor participación, que tuvieran siempre la presencia de todos los diputados, que la Presidenta no tuviese que estar batallando para que los diputados se pudieran presentar y que es a la que deberíamos de estar todos presentes y todos en tiempo listos y atentos para poder acercarle la lectura a los mexicanos, porque esto es lo que te abre a nuevos mundos y es precisamente el reto el de poder llevar ilustración en medio de tanta oscuridad a nuestro querido pueblo, a nuestros queridos compatriotas, entonces pues es una labor titánica. Yo quisiera instar a que en este cierre sí creo que hay un tema en el que podríamos hacer un último esfuerzo, y es que este Comité Editorial no tenga que andarle pidiendo permiso de nada a la Comisión de Gobierno, al famoso mandarinato, en el que yo no sé si tengan tiempo de leer los coordinadores en medio de sus agendas tan apretadas o en medio de estar leyendo la síntesis de todos los periódicos que llegan día con día, de estar leyendo lo que aquí se estudia a profundidad, en los proyectos que aquí se estudian a profundidad dentro del Comité. Entonces pues hacer ese esfuerzo, así sucede, usted diputada Ma Angelina que va a estar en la



Comité de Asuntos Editoriales

Cámara de Diputados a nivel federal, no sé el compañero Alejandro donde vaya a estar, pero asesorando a la diputada Angelina,...., pues así sucede en la Cámara federal, no hay que andarle pidiendo permiso a la Junta de Coordinación Política, sino que lo que decide el Comité Editorial en ese caso de la Cámara federal, es lo que se va a publicar. Entonces yo creo que hay que hacer un ejercicio de igual manera, porque sí encontré que fue muy pesado que aquí aprobábamos, revisamos los proyectos, revisábamos las publicaciones y después teníamos que llegar a la larga fila de los asuntos en la Comisión de Gobierno que siendo quizás el tema más importante, lo pasaban entre la cola de los rezagos y esperar si había presupuesto o no para que se pudieran llevar a cabo dichas publicaciones. Me parece que si lográramos en este cierre, diputada Presidenta, hacer un esfuerzo para que este Comité sea soberano en su toma de decisiones, dejaríamos un legado de trascendencia y de mucha importancia para las próximas legislaturas. Sin más, pues reiterarle este reconocimiento Presidenta, y a todos mis compañeros que sé la dura y titánica labor de acercarle la lectura a la gente, ser tildado como un loco por considerar que eso es lo más importante, pero que a pesar de ello sigamos empujándolo por saber que es lo único que le dará luz e ilustración a la oscuridad en la que estamos inmersos como país. Muchas gracias Presidenta.”

Al finalizar, el diputado Madrugá agradeció a la diputada presidenta, Por su parte, la diputada presidenta agradeció el reconocimiento que el diputado Madrugá hizo a su persona y añadió “todos sabemos que no es la labor de una sola persona, sino de un equipo en donde bueno están integrados todos los compañeros del Comité de Asuntos Editoriales, y bueno sobre todo que en efecto el diputado César Daniel siempre estuvo apoyándonos de manera muy cercana,



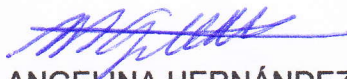
Comité de Asuntos Editoriales

así como el diputado Alejandro Ojeda y la diputada Karla Valeria, que somos vecinas ahí de dos delegaciones, entonces pues bienvenida esa propuesta diputado y bueno pues ya hay materia para los diputados que tengamos que hacer ese reglamento, una autonomía, darle autonomía a este Comité que muy acertadamente señala”.

Finalmente, la diputada preguntó si alguien más deseaba hacer algún comentario. Como no fue así y no habiendo más asuntos que desahogar, agradeció a los presentes su asistencia a la sesión de trabajo y se dio por terminada la octava sesión ordinaria del Comité de Asuntos Editoriales.

Octavo: *Clausura y cita.*

Siendo las 11:45 horas del día 21 de abril de 2015, se dio por concluida la octava sesión de trabajo del Comité de Asuntos Editoriales, firmado al margen y al calce para constancia de los que en ella intervinieron.



DIP. MA. ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS
PRESIDENTA

DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA
VICEPRESIDENTE

DIP. DIONE ANGUIANO FLORES
SECRETARIO



Comité de Asuntos Editoriales

INTEGRANTES

DIP. KARLA VALERÍA GÓMEZ
BLANCAS

DIP. CÉSAR DANIEL
GONZÁLEZ MADRUGA

DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA
ANGUIANO

DIP. VIDAL LLERENAS MORALES